

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

4829 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada con actividad principal de explotación de ganado porcino, en paraje Casa Grande, Media Legua, polígono 19, parcela 232, término municipal de Fuente Álamo, expediente AAI20200008, promovido por Explotaciones Méndez Los Guerreros, S.L., B30789739.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la decisión de autorizar, mediante Resolución de Autorización Ambiental Integrada de 29 de agosto de 2022, el proyecto con actividad principal de explotación de ganado porcino, en Paraje Casa Grande, Media Legua, polígono 19, parcela 232, T.M. de Fuente Álamo.

El contenido completo de la Resolución de 29 de agosto de 2022 estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511$m2729)

Murcia, 31 de agosto de 2022.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.